



Gobernación de  
**Córdoba**  
Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR EXTERNA N° 000378

DE: LEONARDO RIVERA VARILLA - SECRETARIO DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTAL

PARA: SECRETARIOS (AS) DE EDUCACION DE LOS 27 MUNICIPIOS NO  
CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

ASUNTO: SEGUIMIENTO AL FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITES  
MUNICIPALES DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

17 AGO 2022

Desde el Comité Departamental de Convivencia Escolar, en el marco del cumplimiento a las funciones delegadas en la ley 1620 del 2013 y con el apoyo del ministerio público en cabeza de la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría 18 Judicial II, se adelanta un proceso de seguimiento al funcionamiento para la vigencia 2022 de los Comités Municipales de Convivencia Escolar.

Se hace necesario recalcar la importancia que cobra el Comité Municipal de Convivencia Escolar dentro del Sistema Nacional de Convivencia Escolar, convirtiéndose en un apoyo para la funcionalidad de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar en cada uno de los municipios.

Por lo anterior, se le conmina a responder la siguiente encuesta, la cual se encontrará disponible para su diligenciamiento **hasta 26 de Agosto de la presente anualidad**. De no dar respuesta se entenderá que desde su Secretaría de Educación se viene incumpliendo con lo establecido en la ya mencionada ley y se someterá a las acciones a que haya lugar por parte de los organismos competentes.

Enlace de la Encuesta: <https://forms.gle/wXKYYimRzBVNd4KP6>

Para mayor información contactar a Angelica María Moreu al correo electrónico [angelica.moreu@cordoba.gov.co](mailto:angelica.moreu@cordoba.gov.co) o al teléfono 3003946228.

**LEONARDO JOSE RIVERA VARILLA**  
Secretario de Educación Departamental

Copia: Ricardo Madera -. Carlos Bula – Defensores del Pueblo Córdoba  
Libia Cadavid Jaller – Procuradora 18 Judicial II.

Proyectó: Angélica Moreu, PU Calidad Educativa  
Revisó: Blanca Martínez, PE Calidad Educativa



Gobernación de Córdoba NIT. 800103935-6  
Palacio de Nain - Calle 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba PBX: + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357  
[contactenos@cordoba.gov.co](mailto:contactenos@cordoba.gov.co) [gobernador@cordoba.gov.co](mailto:gobernador@cordoba.gov.co)  
[www.cordoba.gov.co](http://www.cordoba.gov.co)